

Aguascalientes, Ags., a 11 de julio de 2025

**Convocatoria a la Segunda Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Control y
Desempeño Institucional (CCODI)**

Con fundamento en las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Estatal y el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público (MEMICI), me permito convocar a usted a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (CCODI) del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Aguascalientes, correspondiente al ejercicio fiscal 2025, conforme a los siguientes datos:

Fecha: Jueves 18 de julio de 2025
Hora: 14:00 horas

Lugar: Sala de Juntas de la Dirección Estatal
Domicilio: Lic. Manuel G. Escobedo No. 503, Colonia Héroes, C.P. 20190, Aguascalientes, Ags.

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y verificación de quórum legal
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria del CCODI 2025
4. Informe de seguimiento a los acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria
5. Presentación, análisis y aprobación del Segundo Reporte Trimestral del PTCI 2025
6. Informe del estado del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2025
7. Presentación del avance del Expediente Digital del Sistema de Control Interno Institucional (SCII) 2025



449 918 0944
449 918 0945



www.conalepags.edu.mx



Av. Manuel G. Escobedo #503
Col. Héroes, C.P. 20190
Aguascalientes, Ags.





449 918 0944
449 918 0945



www.conalepags.edu.mx



Av. Manuel G. Escobedo #503
Col. Héroes, C.P. 20190
Aguascalientes, Ags.



Mtro. Aram Fernández de Anda
Director de Planeación y Calidad
Enlace de Control Interno
CONALEP Aguascalientes

ATENTAMENTE
"Orgullosamente CONALEP"

8. Presentación, análisis y aprobación de nuevos acuerdos institucionales del CCODI

10. Asuntos generales

11. Clausura de la sesión





449 918 0944
449 918 0945



www.conalepags.edu.mx



Av. Manuel G. Escobedo #503
Col. Héroes, C.P. 20190
Aguascalientes, Ags.



Nombre Completo	Cargo Institucional	Rol en el Comité
Ing. Braulio Paredes	Director Estatal	Presidente

Se contó con la asistencia de los siguientes miembros propietarios:

Técnica del Estado de Aguascalientes.
Comité de Control y Desempeño Institucional del Colegio de Educación Profesional
públicos debidamente designados y acreditados conforme a las disposiciones del
Acto seguido, la Coordinadora de Control Interno procedió a realizar el pase de
lista de los integrantes del Comité, verificándose la presencia de los servidores

REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

aplicable.

Comité y del Titular del Órgano Interno de Control, conforme a la normatividad
participación de los servidores públicos designados como integrantes formales del
de Administración y Finanzas y Coordinadora de Control Interno, contando con la
La sesión fue presidida por la LAE. Cinthia Magaly Montoya Martínez, Directora
ejercicio fiscal 2025.

se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité, correspondiente al
facultades conferidas al Comité de Control y Desempeño Institucional (CCODI),
Control de las Entidades Paraestatales del Estado de Aguascalientes y las
de Control Interno y Administración de Riesgos 2025, así como la Ley para el
Estatutario del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI), el Cronograma Estatal
Generales de Control Interno para la Administración Pública Estatal, el Modelo
del día 18 de julio de 2025, y en cumplimiento de lo dispuesto por las Normas
En la ciudad de Aguascalientes, Estado de Aguascalientes, siendo las 14:00 horas

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (CCODI) DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



El gigante
de México





449 918 0944
449 918 0945

www.conalepays.edu.mx

Av. Manuel G. Escobedo #503
Col. Héroes, C.P. 20190
Aguascalientes, Ags.

2



Asimismo, estuvo presente el Lic. Jesús Estrada Rosales, Titular del Órgano Interno de Control, quien participó en calidad de **Invitado Permanente**, de conformidad con las funciones asignadas a su área.

Verificada la existencia del **quórum legal**, la Coordinadora de Control Interno declaró válidamente instalada la Segunda Sesión Ordinaria del CCODI del ejercicio fiscal 2025.

Martínez	LAE. Cinthia Magaly	Directora de Administración y Finanzas	Coordinadora de Control Interno	
de Anda	Lic. Aram Fernández	Director de Planeación y Calidad	Enlace de Control Interno	
Lic. Ricardo Valadez	Responsable del Área de Calidad	Enlace de Administración de Riesgos		
Lic. Beatriz Elena	Directora de Vinculación	Vocal		
González Ramírez		Vocal		
Lic. Francisco Noé	Director Académico	Vocal		
Márquez Patrón		Vocal		
Lic. Héctor Omar	Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Vocal		
González Cruz		Vocal		
Lic. Israel Fernández	Responsable del Área Jurídica	Vocal		
de Anda				



449 918 0944
449 918 0945



www.conalepags.edu.mx



Av. Manuel G. Escobedo #503
Col. Héroes, C.P. 20190
Aguascalientes, Ags.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA



Continuando con el desarrollo de la sesión, la Coordinadora de Control Interno procedió a dar lectura al **Orden del Día** previamente remitido a los integrantes del Comité conforme a la convocatoria oficial y que establece los puntos a tratar durante la presente Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Aguascalientes.

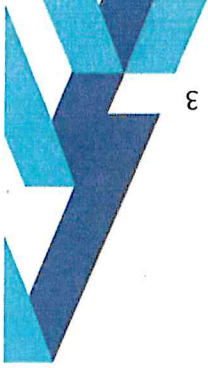
Una vez expuesto el contenido del orden del día, la Coordinadora de Control Interno consultó a los miembros del Comité si existían observaciones, modificaciones o adiciones a los puntos propuestos. No habiéndose presentado comentario alguno por parte de los integrantes presentes, el **Orden del Día fue aprobado por unanimidad**, instruyéndose continuar con su desdho en los términos establecidos.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CCODI 2025

Posteriormente, la Coordinadora de Control Interno sometió a consideración de los integrantes del Comité la **lectura del acta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del CCODI del ejercicio fiscal 2025**, celebrada el día 3 de abril de 2025, misma que fue previamente remitida a los miembros propietarios para su revisión anticipada, conforme a los procedimientos establecidos en el Sistema de Control Interno Institucional.

Se hizo constar que el acta previamente mencionada contiene el desarrollo íntegro de la sesión, incluyendo:

- La presentación formal de los integrantes del Comité,
- La verificación de asistencia y declaración de quórum legal,
- La aprobación del orden del día,
- El informe de seguimiento a acuerdos anteriores,





449 918 0944



www.conalepaggs.edu.mx



Av. Manuel G. Escobedo #503
Col. Héroes, C.P. 20190
Aguascalientes, Ags.

4



- La presentación y aprobación del Primer Reporte Trimestral del PTCl 2025,
- La validación de los acuerdos institucionales derivados,
- La integración correspondiente al expediente del Sistema de Control Interno,

todo ello en congruencia con lo dispuesto por las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Estatal y el MEMICI.

Consultada la Asamblea sobre posibles observaciones, ajustes o comentarios respecto del contenido del acta previamente enviada, no se registró ninguna observación por parte de los integrantes presentes, por lo que la misma fue aprobada por unanimidad.

En consecuencia, se instruyó integrar el acta aprobada al expediente institucional del Sistema de Control Interno, manteniendo su resguardo en la Dirección de Planeación y Calidad para los fines administrativos y de auditoría correspondientes.

INFORME DE SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CCODI 2025

En cumplimiento de las atribuciones conferidas al Comité de Control y Desempeño Institucional, y conforme a lo dispuesto por las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Estatal, la Coordinadora de Control Interno cedió el uso de la palabra al Lic. Aram Fernández de Anda, Director de Planeación y Calidad y Enlace de Control Interno del Colegio, a fin de presentar el Informe de Seguimiento a los Acuerdos emitidos en la Primera Sesión Ordinaria del CCODI celebrada el 3 de abril de 2025.

El Enlace de Control Interno informó que, con corte al 30 de junio de 2025, el avance global en el cumplimiento de los cuatro acuerdos aprobados en dicha sesión asciende al 90%, manteniéndose la tendencia positiva identificada durante el primer trimestre. Se detallaron los siguientes aspectos:

1. Difusión de instrumentos normativos institucionales
Se reportó la difusión efectiva del Código de Conducta, Reglamento



449 918 0944
449 918 0945



www.conalepag.s.edu.mx



Av. Manuel G. Escobedo #503
Col. Héroes, C.P. 20190
Aguascalientes, Ags.

5



El Gigante de México



Interno, Manual de Organización y demás instrumentos normativos vigentes. La totalidad de áreas operativas y administrativas confirmaron su recepción y acuse correspondiente.

2. Consolidación del expediente digital del PTCI 2025

Se informó que el expediente digital del Programa de Trabajo de Control Interno se encuentra integrado con todas las evidencias correspondientes al primer trimestre, y un avance significativo del segundo trimestre, con evidencia clasificada por unidad administrativa, eje temático y tipo de acción.

3. Trazabilidad en la validación de acciones de mejora

Se reiteró que las bitácoras institucionales continúan utilizándose como mecanismo de trazabilidad y firma responsable, fortaleciendo la verificación y sustentación documental de las acciones reportadas.

4. Acuerdos con cumplimiento parcial

Se señaló que los acuerdos que continúan en proceso se encuentran dentro de los plazos establecidos en la Primera Sesión Ordinaria, por lo que su avance será regularizado durante el tercer trimestre, documentándose en la bitácora institucional del Comité.

Con base en lo expuesto, no se reportaron acuerdos sin avance, ni incidencias que afecten el cumplimiento general del Programa de Trabajo de Control Interno, por lo anterior, el Comité tomó nota del informe y validó el seguimiento presentado, instruyendo continuar con las acciones previstas para su conclusión oportuna.

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL SEGUNDO REPORTE TRIMESTRAL DEL PTCI 2025

En seguimiento al orden del día, la Coordinadora de Control Interno, LAF. Cinthia Magaly Montoya Martínez, procedió a presentar ante los integrantes del Comité el Segundo Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2025, correspondiente al periodo abril-junio de 2025, elaborado conforme a las disposiciones establecidas en las Normas Generales de Control



El Gigante de México



Interno para la Administración Pública Estatal y en el cronograma oficial de control interno y administración de riesgos del ejercicio fiscal.

Se hizo constar que el reporte fue integrado con base en la información proporcionada por todas las unidades administrativas del Colegio, mediante el mecanismo de seguimiento institucional y el expediente digital del PTCL. Durante la exposición, se destacaron los siguientes elementos:

1. Avance general del segundo trimestre

Se informó que, de las 48 acciones de mejora calendarizadas para el ejercicio 2025, 28 acciones han sido concluidas, lo que representa un avance acumulado del 58.3%, registrándose un incremento de 10.4 puntos porcentuales respecto al trimestre anterior. Asimismo, se señaló que 20 acciones permanecen en proceso, manteniendo un nivel de cumplimiento aceptable y sin registrarse acciones sin avance.

2. Avances institucionales relevantes

El Comité tomó nota de los avances obtenidos en:

- La consolidación de la planeación estratégica institucional.
- La actualización y formalización de documentación normativa de apoyo a la gestión.
- El fortalecimiento de los mecanismos institucionales de administración de riesgos.
- La mejora en la trazabilidad documental mediante la integración de evidencias firmadas y registros digitales por unidad administrativa.

3. Problemáticas identificadas

- La Coordinadora de Control Interno expuso las problemáticas detectadas en el periodo evaluado, entre las que destacan:
- La persistencia de una apropiación institucional parcial respecto de los objetivos estratégicos del PTCL.
 - La necesidad de formalizar procesos operativos aún no documentados en algunas áreas.
 - La falta de automatización integral para el monitoreo continuo del avance trimestral.





449 918 0944
449 918 0945



www.conalepag.edu.mx



Av. Manuel G. Escobedo #503
Col. Héroes, C.P. 20190
Aguascalientes, Ags.

El Enlace de Control Interno informó que el PTAR 2025 fue elaborado conforme a las disposiciones de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, el Modelo Estatal correspondiente al avance del ejercicio a la fecha de la sesión.

del Estado del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2025, Planeación y Calidad y responsable operativo del SCARL, para presentar el Informe concedió el uso de la palabra al Lic. Aram Fernández de Anda, Director de En atención al sexto punto del orden del día, la Coordinadora de Control Interno

INFORME DEL ESTADO DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PTAR) 2025

1. La remisión del reporte a la Contraloría del Estado, acompañado del acta de sesión y el oficio de validación correspondiente.
 2. Su integración inmediata al expediente digital del Sistema de Control Interno Institucional (SCII).
 3. Su difusión interna a los titulares de unidad, a fin de asegurar la continuidad en la ejecución y cumplimiento de las acciones de mejora programadas para el ejercicio 2025.
- Concluida la presentación, y tras el análisis colegiado del contenido del informe, no se formularon observaciones o comentarios adicionales por parte de los integrantes del Comité. En virtud de lo anterior, el Segundo Reporte Trimestral del PTCl 2025 fue aprobado por unanimidad, instruyéndose expresamente:
4. Propuestas de solución
- El fortalecimiento de campañas internas de alineación institucional y responsabilidad por perfil.
 - La programación de una actualización semestral de manuales y procedimientos administrativos.
 - El desarrollo de herramientas digitales para seguimiento y monitoreo en tiempo real.
- En atención a lo anterior, se presentaron propuestas orientadas a mejorar la eficacia en la implementación del PTCl, consistentes en:



El Gigante de México | conalep





449 918 0944
449 918 0945

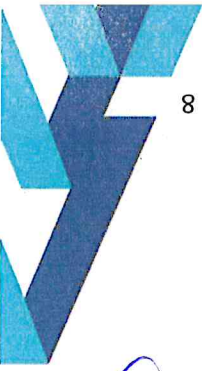


www.conalepag.s.edu.mx



Av. Manuel G. Escobedo #503
Col. Héroes, C.P. 20190
Aguascalientes, Ags.

8



del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI), las Normas ISO 31000, 9001:2015 y 21001:2018, y los lineamientos emitidos por la Contraloría del Estado, integrando la valoración actualizada de los quince riesgos institucionales AR-001 al AR-015.

A continuación, se desahogaron los subapartados correspondientes:

6.1 Actualización del Mapa de Riesgos (AR-001 al AR-015)

Se presentó la **matriz vigente** de riesgos institucionales, la cual consolida los siguientes elementos:

- Identificación, código y descripción operativa del riesgo
- Unidad responsable
- Proceso estratégico de origen
- Nivel de decisión
- Clasificación institucional
- Impacto, probabilidad y nivel de criticidad
- Estrategia de administración del riesgo (evitar, reducir, asumir, compartir)

De acuerdo con el PTAR 2025, los riesgos AR-001, AR-002, AR-003, AR-006, AR-011 y AR-013 se mantienen clasificados como **riesgos altos**, por su nivel de

impacto y probabilidad. Los riesgos AR-007, AR-008 y AR-012 se clasifican como **medio-alto**, mientras que el resto presenta nivel **medio**, conforme al análisis técnico institucional validado por SCARL.

El Comité tomó nota de que la estructura y la clasificación coinciden con lo establecido en el AR-009 y la Matriz del AR-008, sin modificaciones respecto de los riesgos institucionales previamente autorizados.



449 918 0944
449 918 0945



www.conalepags.edu.mx



Av. Manuel G. Escobedo #503
Col. Héroes, C.P. 20190
Aguascalientes, Ags.

9



6.2 Estado actual de las acciones de tratamiento del PTAR

Se informó que el PTAR 2025 integra acciones de control por factor de riesgo codificadas bajo la lógica R-X-C-XXX, articulando:

- Controles preventivos
- Controles detectivos
- Controles correctivos

A la fecha de la sesión, el avance reportado es:

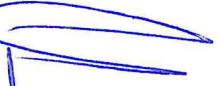
- 100% de las acciones de control identificadas, actualmente en operación institucional (aunque no todas formalizadas documentalmente).
- 72% de evidencias integradas al repositorio digital (bitácoras, reportes, minutas, PEVIDD, SAE, SID).
- Estatus de formalización documental: en proceso, conforme al calendario del SCARI.

Entre los controles relevantes:

- Programa de mantenimiento preventivo institucional (AR-004).
- Evaluación docente y retroalimentación académica (AR-007).
- Validación de expedientes de personal (AR-008).
- Control mensual de documentos oficiales escolares (AR-009).
- Protocolo de respuesta técnica a fallas en sistemas institucionales (AR-011).
- Seguimiento mensual al PAC institucional (AR-013).

El Comité reconoció la importancia de documentar y formalizar todos los controles para fortalecer la trazabilidad ante auditorías externas.

6.3 Identificación de riesgos críticos y riesgos de corrupción





449 918 0944
449 918 0945



www.conalepags.edu.mx



Av. Manuel G. Escobedo #503
Col. Héroes, C.P. 20190
Aguascalientes, Ags.

10



El Gigante de México
conalep

El análisis del PTAR 2025 identifica los siguientes riesgos críticos prioritarios:

- AR-002: Abandono escolar
- AR-003: Falta de trazabilidad entre metas, evidencias y resultados
- AR-006: Incumplimiento de observaciones de entes fiscalizadores
- AR-011: Fallas en plataformas institucionales
- AR-013: No implementación de acciones correctivas

Particular atención merece el AR-013, clasificado institucionalmente como riesgo de corrupción, al estar vinculado con la capacidad institucional de atender observaciones de auditorías internas y externas. Este riesgo está asociado directamente con el componente de supervisión del MEMICI y con el Principio 17 de acciones correctivas y preventivas.

6.4 Propuesta de medidas adicionales y ajustes al PTAR

El Enlace de Control Interno presentó las siguientes recomendaciones derivadas del análisis técnico:

1. Formalizar todos los controles aplicados, mediante documentos institucionales compatibles con MEMICI y SIA.
2. Crear un tablero digital SCARI para seguimiento en tiempo real de acciones de control y riesgos prioritarios.
3. Integrar el análisis de riesgos al POA 2026 y al Plan de Mejora Continua.
4. Incluir sesiones semestrales de capacitación para enlaces de riesgos.
5. Actualizar el cronograma del PTAR 2026 al calendario estatal que se emitirá próximamente.

El Comité validó las medidas propuestas, instruyendo integrarlas a los acuerdos institucionales del punto 9.





449 918 0944
449 918 0945



www.conalepag.s.edu.mx



Av. Manuel G. Escobedo #503
Col. Héroes, C.P. 20190
Aguascalientes, Ags.

11



SÉPTIMA PARTE DEL ACTA

INFORME DEL SEGUIMIENTO A ACCIONES CORRECTIVAS Y PREVENTIVAS (MEMICI, PRINCIPIO 17)

En atención al séptimo punto del orden del día, la Coordinadora de Control Interno cedió el uso de la palabra al Enlace de Control Interno, Lic. Aram Fernández de Anda, a fin de presentar el Informe de Acciones Correctivas y Preventivas, conforme a lo dispuesto en el Principio 17 del Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno (MEMICI), relativo a la responsabilidad de las instituciones para corregir oportunamente las deficiencias detectadas por auditorías internas, externas y órganos fiscalizadores.

7.1 Auditoría Interna ISO 9001:2015 y 21001:2018 (SI – Segundo Semestre 2025)

Se informó al Comité que la Auditoría Interna Institucional del Sistema de Gestión de la Calidad, correspondiente al segundo semestre del ejercicio 2025, se encuentra programada para el mes de agosto, conforme al Programa Anual de Auditoría Interna y al Procedimiento Institucional de Evaluación del Desempeño. La auditoría abarcará los procesos:

- Planeación y Seguimiento de la Gestión
- Enseñanza-Aprendizaje
- Vinculación
- Recursos Humanos
- Servicios Escolares
- Recursos Financieros
- Mantenimiento
- Jurídico

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



El gigante de México



Se señaló que, durante el mes de julio, las unidades administrativas se encuentran integrando evidencia documental previa para asegurar la trazabilidad solicitada por la Norma ISO 9001:2015 y la Norma ISO 21001:2018, habiéndose emitido lineamientos a efectos de garantizar la disponibilidad de registros, indicadores, manuales y evidencias operativas.

El Comité tomó nota de la programación, instruyendo continuar con la preparación documental y operativa correspondiente.

7.2 Evaluación Externa FAETA 2023 (ASM) – Análisis de la Documentación Recibida

Se presentó ante el Comité el análisis del documento **Evaluaciones Externas del Desempeño – FAETA 2023**, publicado en la plataforma federal, del cual se derivan ocho **Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)**, todos ellos con estatus de cumplimiento del 100% por parte del CONALEP Aguascalientes.

Los ASM incluyen, entre otros:

- Elaboración del diagnóstico de población potencial y objetivo (ASM-01).
- Generación de documentos estratégicos de planeación institucional (ASM-02).
- Registros de destino y evolución de las aportaciones federales (ASM-03).
- Inclusión de procesos de captación de recursos y oferta educativa en el Manual de Procedimientos (ASM-04).
- Planeación basada en matrícula potencial (ASM-05).
- Establecimiento de mecanismos de participación ciudadana (ASM-06).
- Creación de indicadores estatales de resultados del fondo (ASM-07).
- Instrumentos de evaluación educativa según dimensiones de suficiencia y eficiencia (ASM-08).

El Comité **validó el cumplimiento total** de los ASM 2023 y tomó nota de que estos resultados deberán incorporarse al expediente del Sistema de Control Interno





El gigante de México



Institucional (SCII), así como al PTAR 2025, dado que cada ASM implica un control preventivo o correctivo institucional.

7.3 Observaciones de SEFIR / ASF

Se informó que, en seguimiento a las obligaciones de control interno, se solicitó a la Dirección de Administración y Finanzas la documentación relacionada con observaciones o revisiones vigentes de la Contraloría del Estado (SEFIR) y de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), a través de comunicación institucional por correo electrónico.

Sin embargo, no se obtuvo respuesta por parte del área requerida, razón por la cual no se cuenta con elementos documentales oficiales que permitan informar al Comité sobre la existencia, estado o atención de observaciones de dichos entes fiscalizadores.

El Comité tomó nota de la situación e instruyó reiterar la solicitud formal a la Dirección de Administración para su atención inmediata.

7.4 Acciones correctivas concluidas, en proceso y pendientes

Tomando como base:

- Los resultados del PTGI 2025,
- La matriz del PTAR 2025,
- El análisis del AR-009,
- El expediente del Sistema de Gestión de Calidad,
- Los avances institucionales reportados en trimestres previos,

se informó lo siguiente:

Acciones correctivas concluidas

- Acciones derivadas de los ASM FAETA 2023 (8/8 concluidas).



449 918 0944



www.conalepagsedu.mx



Av. Manuel G. Escobedo #503
Col. Héroes, C.P. 20190
Aguascalientes, Ags.





449 918 0944
449 918 0945



www.conalepags.edu.mx



Av. Manuel G. Escobedo #503
Col. Héroes, C.P. 20190
Aguascalientes, Ags.



14

- PTCI 2025 (1º y 2º trimestre)
- PTAR 2025
- Mapa y Matriz de Riesgos (AR-008)

Finalmente, se informó que la Dirección de Planeación y Calidad continúa consolidando el expediente documental de control interno, el cual integra:

7.5 Validación del cierre documental

El Comité reconoció la necesidad de acelerar la formalización documental de acciones preventivas y correctivas para el cierre del tercer trimestre.

- Documentación solicitada a la Dirección de Administración respecto de observaciones SEFIR/ASF.
 - Homologación final del POA, PTAR, PTCI y Plan de Mejora Continua para trazabilidad completa.
 - Implementación del tablero digital SCARL.
- Acciones correctivas pendientes
- Formalización documental de los controles del PTAR 2025.
 - Consolidación del repositorio institucional de PAC's y acciones de mitigación.
 - Actualización de indicadores institucionales vinculados a procesos estratégicos.
 - Integración de evidencia operativa para auditoría interna agosto 2025.

Acciones correctivas en proceso

- Regularización del expediente digital del PTCI correspondiente al primer trimestre.
- Actualización y difusión de instrumentos normativos (MO, MP, Código de Ética, Reglamento Interno).
- Controles preventivos aplicados para riesgos AR-002, AR-008, AR-009 y AR-012.



El Gigante de México
conalep

14



449 918 0944
449 918 0945



www.conalepags.edu.mx



Av. Manuel G. Escobedo #503
Col. Héroes, C.P. 20190
Aguascalientes, Ags.



15

- 1er Trimestre (enero-marzo)
- 2º Trimestre (abril-junio)
- 3er Trimestre (en integración según cronograma SCARII)

clasificadas por:

Se señaló que el expediente digital del SCII se encuentra estructurado en carpetas

8.1 Integración de carpetas por trimestre

El Enlace de Control Interno informó lo siguiente:

Administración de Riesgos.

Interno, el MEMICI y los lineamientos del Cronograma Estatal de Control Institucional (SCII), conforme a lo establecido en las Normas Generales de Control

la consolidación del Expediente Digital del Sistema de Control Interno
Interno solicitó al Enlace de Control Interno presentar el avance correspondiente a

En seguimiento al octavo punto del orden del día, la Coordinadora de Control

PRESENTACIÓN DEL AVANCE DEL EXPEDIENTE DIGITAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL (SCII) 2025

OCTAVA PARTE DEL ACTA

externas.

El Comité validó el avance en el cierre documental, instruyendo reforzar la
integración de evidencias para la auditoría interna programada para agosto y
asegurar la disponibilidad total del expediente institucional para revisiones

- Análisis Anual AR-009
- Evidencias normativas, operativas y administrativas
- Actas del CCODI 2025
- Avances del Plan de Mejora Continua
- Documentos de seguimiento a ASM FAETA 2023





449 918 0944
449 918 0945



www.conalepags.edu.mx



Av. Manuel G. Escobedo #503
Col. Héroes, C.P. 20190
Aguascalientes, Ags.

Cada carpeta contiene evidencia organizada por eje del MEMICI:

1. Ambiente de control
2. Administración de riesgos
3. Actividades de control
4. Información y comunicación
5. Supervisión

A la fecha de la sesión, se reporta:

- 100% de evidencia integrada del primer trimestre, debidamente validada y con control de versiones.
- Avance del 85% en la evidencia del segundo trimestre, restando únicamente documentos de validación cruzada con Administración, Jurídico y Recursos Humanos.

8.2 Evidencias obligatorias incorporadas

El Enlace de Control Interno detalló que el expediente digital ya contiene:

- Acta de Instalación del CCODI
- Acta de la Primera Sesión Ordinaria del CCODI
- Seguimiento de Acuerdos
- PTCI 2025 – Reporte del 1º y 2º trimestre
- PTAR 2025
- Mapa y Matriz de Riesgos (AR-008)
- Análisis Anual del Comportamiento de los Riesgos (AR-009)
- ASM FAETA 2023 (documentación integrada como evidencia de cumplimiento)
- Reportes normativos y actualizaciones institucionales
- Evidencia de difusión normativa
- Bitácoras firmadas de seguimiento y control
- Evidencias operativas de los procesos estratégicos del Colegio



16



449 918 0944
449 918 0945



www.conalepags.edu.mx



Av. Manuel G. Escobedo #503
Col. Héroes, C.P. 20190
Aguascalientes, Ags.

17



- Evidencia digital clasificada por proceso estratégico.
- Respaldo documental obligatorio en cada subcarpeta.
- Control de versiones activo.
- Incorporación de indicadores, acciones, evidencias y seguimiento trimestral.

Se informó al Comité que el expediente digital se encuentra en proceso de preparación para su integración al Sistema de Control, Administración de Riesgos e Integridad (SCARI) 2025, cumpliendo con los requisitos siguientes:

8.4 Consolidación preliminar para revisión del SCARI

- Congruencia general del 90% entre instrumentos.
- Observaciones puntuales por cerrar con Recursos Humanos y Administración.

La revisión preliminar señala:

- PTCL – PTAR (las acciones de control deben corresponder a los riesgos priorizados).
- PTCL – Auditoría Interna (ISO) (las acciones de mejora deben reflejarse en evidencias del sistema de calidad).
- AR-008 y AR-009 – PTAR (las valoraciones de impacto y probabilidad deben coincidir con las acciones de control aplicadas).
- ASM FAETA – SCII (los aspectos susceptibles de mejora deben estar documentados como controles preventivos o correctivos).

Se indicó que el expediente digital está siendo sujeto a verificación cruzada para garantizar congruencia y trazabilidad entre los distintos instrumentos del Sistema de Control Interno:

8.3 Validación cruzada con PTCL, PTAR y Auditorías

Se informó que todas las evidencias incluyen metadatos institucionales: fecha, código, responsable y unidad administrativa.





449 918 0944
449 918 0945



www.conalepag.s.edu.mx



Av. Manuel G. Escobedo #503
Col. Héroes, C.P. 20190
Aguascalientes, Ags.

18



- Indicadores trimestrales
- Controles aplicados

PTCI, acciones correctivas y evidencias del SCII, considerando:

El Comité instruye a la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, en coordinación con la Dirección de Planeación y Calidad, a desarrollar y habilitar un **tablero digital institucional** para el seguimiento del PTAR,

Acuerdo 01/O2OR/2025 – Integración del Tablero Digital SCARI

CCODI 2025

ACUERDOS DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL

el Comité aprobó por unanimidad los siguientes acuerdos:

Posterior al análisis correspondiente y a la deliberación de los miembros presentes,

el Sistema de Gestión de la Calidad y la normatividad aplicable.

Control Interno (PTCI), el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), desarrollo de la sesión, así como a lo establecido en el Programa de Trabajo de atendiendo a los avances, hallazgos y necesidades identificadas durante el procedió a la presentación y análisis de los **nuevos acuerdos institucionales**,

Desahogado el octavo punto del orden del día, la Coordinadora de Control Interno

ACUERDOS INSTITUCIONALES DEL CCODI

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE NUEVOS

NOVENA PARTE DEL ACTA

A la fecha, el avance estimado para consolidación SCARI es del 80%, proyectándose completar la integración antes del mes de agosto, en congruencia con la programación de la Auditoría Interna de dicho mes.

- Respaldo de cada documento en formato PDF institucional.



El Gigante
de México





- Riesgos críticos
- Acciones correctivas y preventivas
- Sematización institucional

Fecha compromiso: 30 de agosto de 2025

Responsables: TIC y Planeación

Producto: Tablero digital funcional SCARl

Acuerdo 02/O2OR/2025 – Consolidación del Mapa y Matriz de Riesgos

El Comité instruye al Enlace de Administración de Riesgos a consolidar y presentar la versión final del Mapa de Riesgos Institucional AR-001 al AR-015, incorporando:

- Ajustes derivados del AR-009
- Evidencias del PTAR
- Clasificación actualizada por nivel de criticidad
- Identificación de riesgos de corrupción

Fecha compromiso: 31 de agosto de 2025

Responsable: Enlace de Riesgos

Producto: Mapa y Matriz de Riesgos 2025 actualizada

Acuerdo 03/O2OR/2025 – Repositorio Institucional de Acciones Correctivas (PAC's)

El Comité instruye a la Dirección de Planeación y Calidad y al Órgano Interno de Control a integrar un repositorio centralizado para el seguimiento documentado de todas las acciones correctivas derivadas de:

- Auditoría interna ISO (agosto 2025)
- Auditorías externas
- Observaciones SEFIR/ASF
- ASM FAETA 2023
- PTAR 2025
- PTCl 2025



449 918 0944
449 918 0945



www.conalepag.edu.mx



Av. Manuel G. Escobedo #503
Col. Héroes, C.P. 20190
Aguascalientes, Aps.





Fecha compromiso: 30 de agosto de 2025

Responsable: Planeación + OIC

Producto: Repositorio digital institucional de PAC's

Acuerdo 04/O2OR/2025 – Revisión normativo-administrativa semestral

El Comité instruye a la Dirección Jurídica, en coordinación con la Dirección de Planeación y Calidad, a realizar una revisión semestral de:

- Manual de Organización
- Manual de Procedimientos
- Reglamento Interno
- Fichas de proceso
- Estructuras documentales institucionales

Con el fin de garantizar trazabilidad entre POA, PTCL, PTAR, SCARl y Plan de Mejora Continua.

Fecha compromiso: 30 de septiembre de 2025

Responsable: Jurídico + Planeación

Producto: Informe técnico de revisión normativa semestral

Acuerdo 05/O2OR/2025 – Alineación Institucional en Control Interno

El Comité instruye a la Dirección Estatal a reforzar las acciones de alineación institucional mediante una estrategia de sensibilización dirigida al personal operativo, para asegurar:

- Apropiación del PTCL
- Identificación de riesgos
- Uso correcto de bitácoras
- Captura oportuna de evidencias

449 918 0944



www.conalepags.edu.mx



Av. Manuel G. Escobedo #503
Col. Héroes, C.P. 20190
Aguascalientes, Ags.

20





449 918 0944
449 918 0945



www.conalepags.edu.mx



Av. Manuel G. Escobedo #503
Col. Héroes, C.P. 20190
Aguascalientes, Ags.

22

Nombre completo	Cargo institucional	Rol en el Comité	Firma
Ing. Braulio Paredes Martínez	Director Estatal	Presidente	
LAE. Cinthia Magaly Montoya Martínez	Directora de Administración y Finanzas	Coordinadora de Control Interno	
Lic. Aram Fernández de Anda	Director de Planeación y Calidad	Enlace de Control Interno	
Lic. Ricardo Valadez Zapata	Responsable del Área de Calidad	Enlace de Administración de Riesgos	
Lic. Francisco Noé	Director Académico	Vocal	

Aguascalientes, Ags., a 3 de abril de 2025.
Siendo las 15:45 horas se da por concluida la sesión. Firman los miembros propietarios e invitados permanentes asistentes:

FIRMAN PARA CONSTANCIA:

No habiendo más asuntos que tratar, y una vez agotados los puntos del orden del día, la Coordinadora de Control Interno declaró formalmente clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del CCODI 2025, siendo las 15:55 horas del día 18 de julio de 2025, instruyéndose la integración del presente documento al expediente institucional del Sistema de Control Interno para los efectos administrativos y de auditoría correspondientes.

CLAUURA

DÉCIMA PRIMERA PARTE DEL ACTA





449 918 0944
449 918 0945



www.conalepags.edu.mx



Av. Manuel G. Escobedo #503
Col. Héroes, C.P. 20190
Aguascalientes, Ags.

23



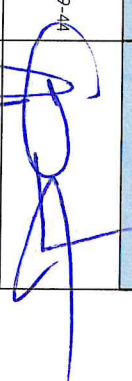
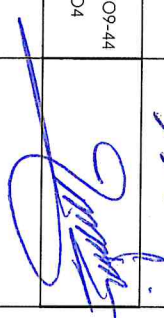
[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

Márquez Patrón				
Lic. Beatriz Elena	Directora de Vinculación	Vocal		<i>[Firma manuscrita]</i>
González Ramírez				
Lic. Héctor Omar	Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Vocal		<i>[Firma manuscrita]</i>
Lic. Israel Fernández de	Responsable del Área Jurídica	Vocal		<i>[Firma manuscrita]</i>
Anda				
Lic. Jesús Estrada	Titular del Órgano Interno de Control	Invitado Permanente		<i>[Firma manuscrita]</i>
Rosales				

Reunión: SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (CCODI)

Fecha: 18/07/2025

No	Nombre	Cargo	Unidad administrativa	Correo electrónico	Teléfono o Ext.	Firma
1	Ing. Braulio Paredes Martínez	Director Estatal	Dirección Estatal	bparedesm@ags.conalep.edu.mx	449- 918- 09-44	
2	Lic. Cinthia Mogdy Montoya Martínez	Directora de Administración y Finanzas y Coordinadora de Control Interno.	Dirección de Administración y Finanzas	cmontoyam@ags.conalep.edu.mx	449- 918- 09-44 Ext: 125	
3	Lic. Jesús Estrada Rosales	Titular de la Unidad Auditora del OIC	Órgano Interno de Control	jestrada@ags.conalep.edu.mx	449- 918- 09-44 Ext: 100	
4	Lic. Arom Fernández de Anda	Director de Planeación y Calidad y Enlace de Control Interno.	Dirección de Planeación y Calidad	afernandez@ags.conalep.edu.mx	449- 918- 09-44 Ext: 104	
5	Lic. Francisco Noé Márquez Patrón	Director Académico.	Dirección de Académico	fmarquezp@ags.conalep.edu.mx	449- 918- 09-44 Ext: 118	
6	Lic. Beatriz Elena González Ramírez	Directora de Vinculación.	Dirección de Vinculación.	bgonzalezr@ags.conalep.edu.mx	449- 918- 09-44 Ext: 115	
7	Lic. Héctor Omar González Cruz	Encargado del Departamento de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.	Dirección General	hgonzalezc@ags.conalep.edu.mx	449- 918- 09-44 Ext: 107	
8	Lic. Ricardo Valadez Zapata	Responsable del área de Calidad y Enlace de Administración de Riesgos	Dirección de Planeación y Calidad	rvaladezz.adm@ags.conalep.edu.mx	449- 918- 09-44 Ext: 104	
9						
10						